



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE MÉXICO

"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

FALLO QUE EMITE LA CONVOCANTE CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-PJ-09/2015, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE UNIFORMES INSTITUCIONALES.

En la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, siendo las quince horas del día siete de diciembre del año dos mil quince, el suscrito Presidente del Comité de Adquisiciones y Servicios y Consejero Coordinador Administrativo del Poder Judicial del Estado de México, Magistrado Licenciado Juan Manuel Trujillo Cisneros, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 38 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y 89 de su Reglamento, con base en el dictamen de adjudicación emitido por el Comité de Adquisiciones y Servicios de esta misma fecha, respecto de la Licitación Pública Nacional Presencial número LP-PJ-09/2015, procede a dictar el siguiente:

FALLO

I. Del contenido del acto de presentación y apertura de propuestas celebrada el día veintiseis de noviembre de dos mil quince, se desprende que presentaron propuestas técnicas y económicas las empresas "Uniformes Empresariales, S.A. de C.V." e "Industrias Haber's, S.A. de C.V.", respecto de las cuales se determinó por el Comité de Adquisiciones y Servicios lo siguiente:

PRIMERO.- Se *desecha* la propuesta técnica de la empresa "**UNIFORMES EMPRESARIALES, S.A. DE C.V.**", con fundamento en los artículos 29 y 36 fracción VI, de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; I y 87, fracción I, de su Reglamento; así como los numerales 4.2.14, 4.2.21 y 7.4.1 de las bases respectivas, tomando en consideración que de los seis contratos y/o pedidos celebrados con empresas del sector público y privado por cantidades iguales o superiores de bienes a las que se están solicitando en las bases correspondientes, donde dichos contratos, deben ser con una antigüedad no mayor a doce meses anteriores a la fecha de convocatoria; se observa que no cumple a cabalidad con dicho requisito, debido a que solo presenta dos contratos con las características señaladas, incumpliendo en el punto 4.2.21 de las Bases correspondientes.

No presentó el original de la identificación de carácter oficial del representante legal de la empresa, incumpliendo en el punto 4.2.14 de las Bases correspondientes.

De igual manera, no presenta el esqueleto del diseño y confección del saco requerido, con la finalidad de mostrar la calidad de la prenda que entregará a la Institución, en caso de resultar adjudicado, por lo que incumple en el numeral 7.4.1 de las Bases correspondientes.

Respecto a la documentación técnica de los puntos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 18, 19, 20, 21 y 23 del ANEXO NÚMERO UNO, en los que se solicita que el oferente deberá presentar por cada muestra el resultado del análisis del proveedor de tela con diversas pruebas de laboratorio textil; no obstante, la empresa "**UNIFORMES EMPRESARIALES, S.A. DE C.V.**" presenta dos de un total de diecinueve fichas de telas, solicitadas en las Bases correspondientes; las cuales están inscritas en hoja blanca, sin membrete del proveedor, desconociéndose el origen y tipo de método o norma para la obtención de los resultados.

Asimismo presenta tres hojas de especificaciones técnicas en papel membretado de "**UNIFORMES EMPRESARIALES, S.A. DE C.V.**" desconociendo si por si mismo es proveedor de telas o bien está asociado con Roytex S.A. C.V.; Grupo Romamills, S.A. de C.V. o con el proveedor denominado "Artículo 257 Rochester". Por lo anteriormente expuesto se observa que incumple en el numeral 7.4.1 de las Bases correspondientes.

Jose A. P...
[Handwritten signatures and initials]



SEGUNDO.- Derivado de que los precios ofertados por la empresa "INDUSTRIAS HABER'S, S.A. DE C.V.", mismos que se observaron que se encontraban por encima del techo presupuestal, se instruyó a la Servidor Público designado llevar a cabo el procedimiento de contra oferta; mismo que esta estipulado en el punto 7.5 de las bases de la presente Licitación.

TERCERO.- Se propone la adjudicación de la **PARTIDA ÚNICA**, a favor de la empresa "INDUSTRIAS HABER'S, S.A. DE C.V.", por un importe total de **\$19'000,000.00 (Diecinueve millones de pesos 00/100 M.N.)**, incluyendo el impuesto al valor agregado, misma que se describe a continuación:

PARTIDA ÚNICA

NÚMERO	UNIDAD DE MEDIDA	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS SOLICITADAS
1	JUEGO	<p>Traje sastre para dama (2,377 JUEGOS). Prendas: Saco, chaleco y pantalón. Color: Gris en diferentes tonalidades. Hombreras: Fijas o desmontables. Pantalón: Con pretina a la cintura. Conjunto lavable en casa. Composición del forro: 100 % poliéster o acetato; el forro del pantalón debe ser de ¾ en los delanteros y traseros. Composición de la tela: 55% poliéster y 45% lana. Cantidad de muestras a presentar: máximo 4. El oferente deberá presentar por cada muestra, el resultado de análisis del proveedor de tela (internos y externos, según sea el caso) que contenga las siguientes pruebas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Composición (Identificación y contenido de fibras) NMX-A-084/1-INNTEX-2005. • Determinación de la masa (NMX-A-072-INNTEX-2001). • Resistencia al rasgado (NMX-A-109-INNTEX-2005). • Resistencia a la formación de frisas (pilling) (NMX-A-177-INNTEX-2005). • Solidez del color a la luz (NMX-A-165/2 INNTEX-1995). • Solidez de color al frote (NMX-A-073-INNTEX-2005). • Solidez del color al lavado (NMX-A-074-INNTEX-2005). • Estabilidad dimensional (NMX-A-158-INNTEX-1999).
2	JUEGO	<p>Traje sastre para dama (2,377 JUEGOS). Prendas: Saco, chaleco y pantalón. Color: Azul pizarra. Hombreras: Fijas o desmontables. Pantalón: Con pretina a la cintura. Conjunto lavable en casa. Composición del forro: 100 % poliéster o acetato; el forro del pantalón debe ser de ¾ en los delanteros y traseros. Composición de la tela: 55% poliéster y 45% lana. Cantidad de muestras a presentar: máximo 4. El oferente deberá presentar por cada muestra, el resultado de análisis del proveedor de tela (internos y externos, según sea el caso) que contenga las siguientes pruebas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Composición (Identificación y contenido de fibras) NMX-A-084/1-INNTEX-2005.

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.



**PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE MÉXICO**

"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

		<ul style="list-style-type: none">• Determinación de la masa (NMX-A-072-INNTEX-2001).• Resistencia al rasgado (NMX-A-109-INNTEX-2005).• Resistencia a la formación de frisas (pilling) (NMX-A-177-INNTEX-2005).• Solidez del color a la luz (NMX-A-165/2 INNTEX-1995).• Solidez de color al frote (NMX-A-073-INNTEX-2005).• Solidez del color al lavado (NMX-A-074-INNTEX-2005).• Estabilidad dimensional (NMX-A-158-INNTEX-1999).
3	PRENDA	<p>Blazer para dama (2,377 JUEGOS). Color: Camello o azul marino. Hombreras: Fijas o desmontables. Composición del forro: 100 % poliéster o acetato; el forro del pantalón debe ser de ¾ en los delanteros y traseros. Composición de la tela: 55% poliéster y 45% lana. Cantidad de muestras a presentar: máximo 4. El oferente deberá presentar por cada muestra, el resultado de análisis del proveedor de tela (internos y externos, según sea el caso) que contenga las siguientes pruebas:</p> <ul style="list-style-type: none">• Composición (Identificación y contenido de fibras) NMX-A-084/1-INNTEX-2005.• Determinación de la masa (NMX-A-072-INNTEX-2001).• Resistencia al rasgado (NMX-A-109-INNTEX-2005).• Resistencia a la formación de frisas (pilling) (NMX-A-177-INNTEX-2005).• Solidez del color a la luz (NMX-A-165/2 INNTEX-1995).• Solidez de color al frote (NMX-A-073-INNTEX-2005).• Solidez del color al lavado (NMX-A-074-INNTEX-2005).• Estabilidad dimensional (NMX-A-158-INNTEX-1999).
4	PRENDA	<p>Blusas (2,377 PRENDAS). Manga larga de una sola pieza. Puño con 1 o varios botones. Composición de la tela: 65% poliéster y 35% algodón, con tolerancia de +- 5%. Diseño de tela: Lisa o fantasía. Color: combinable con trajes en color gris y azul pizarra. Cantidad de muestras a presentar: máximo 4. El oferente deberá presentar por cada muestra, el resultado de análisis del proveedor de tela que contenga las siguientes pruebas:</p> <ul style="list-style-type: none">• Composición (Identificación y contenido de fibras) NMX-A-084/1-INNTEX-2005.• Determinación de la masa (NMX-A-072-INNTEX-2001).• Resistencia al rasgado (NMX-A-109-INNTEX-2005).• Solidez del color al sudor (NMX-A-065-INNTEX-2005).• Solidez del color al lavado (NMX-A-074-INNTEX-2005).• Resistencia al reventamiento (NMX-A-216-INNTEX-2005).
5	PRENDA	<p>Blusas (2,377 PRENDAS). Manga larga de una sola pieza. Puño con 1 o varios botones. Composición de la tela: 65% poliéster y 35% algodón, con tolerancia de +- 5%. Diseño de tela: Lisa o fantasía. Color: combinable con trajes en color gris y azul pizarra.</p>

Jose A. Ponce
[Handwritten signatures and initials]



		<p>Cantidad de muestras a presentar: máximo 4.</p> <p>El oferente deberá presentar por cada muestra, el resultado de análisis del proveedor de tela que contenga las siguientes pruebas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Composición (Identificación y contenido de fibras) NMX-A-084/1-INNTEX-2005. • Determinación de la masa. (NMX-A-072-INNTEX-2001). • Resistencia al rasgado (NMX-A-109-INNTEX-2005). • Solidez del color al sudor (NMX-A-065-INNTEX-2005). • Solidez del color al lavado (NMX-A-074-INNTEX-2005). • Resistencia al reventamiento (NMX-A-216-INNTEX-2005).
6	PRENDA	<p>Blusas (2,377 PRENDAS).</p> <p>Manga larga de una sola pieza.</p> <p>Puño con 1 o varios botones.</p> <p>Composición de la tela: 65% poliéster y 35% algodón, con tolerancia de +- 5%.</p> <p>Diseño de tela: Lisa o fantasía.</p> <p>Color: combinable con trajes en color gris y azul pizarra.</p> <p>Cantidad de muestras a presentar: máximo 4.</p> <p>El oferente deberá presentar por cada muestra, el resultado de análisis del proveedor de tela que contenga las siguientes pruebas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Composición (Identificación y contenido de fibras) NMX-A-084/1-INNTEX-2005. • Determinación de la masa (NMX-A-072-INNTEX-2001). • Resistencia al rasgado (NMX-A-109-INNTEX-2005). • Solidez del color al sudor (NMX-A-065-INNTEX-2005). • Solidez del color al lavado (NMX-A-074-INNTEX-2005). • Resistencia al reventamiento (NMX-A-216-INNTEX-2005).
7	PRENDA	<p>Blusas (2,377 PRENDAS).</p> <p>Manga larga de una sola pieza.</p> <p>Puño con 1 o varios botones.</p> <p>Composición de la tela: 65% poliéster y 35% algodón, con tolerancia de +- 5%.</p> <p>Diseño de tela: Lisa o fantasía.</p> <p>Color: combinable con trajes en color gris y azul pizarra.</p> <p>Cantidad de muestras a presentar: máximo 4.</p> <p>El oferente deberá presentar por cada muestra, el resultado de análisis del proveedor de tela que contenga las siguientes pruebas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Composición (Identificación y contenido de fibras) NMX-A-084/1-INNTEX-2005. • Determinación de la masa (NMX-A-072-INNTEX-2001). • Resistencia al rasgado (NMX-A-109-INNTEX-2005). • Solidez del color al sudor (NMX-A-065-INNTEX-2005). • Solidez del color al lavado (NMX-A-074-INNTEX-2005). • Resistencia al reventamiento (NMX-A-216-INNTEX-2005).
8	JUEGO	<p>Traje sastre para caballero (1,414 JUEGOS).</p> <p>Prendas: Saco y pantalón.</p> <p>Color: Azul pizarra.</p> <p>Composición de la tela: 100% lana.</p> <p>Composición del forro: 100% poliéster o acetato, y medio forro del pantalón en la parte frontal.</p> <p>Cantidad de muestras a presentar: máximo 4.</p> <p>El oferente deberá presentar por cada muestra, el resultado de análisis del proveedor de tela (internos y externos, según sea el caso) que contenga las siguientes pruebas:</p>

José A. Ramírez

[Handwritten signatures]



**PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE MÉXICO**

"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

		<ul style="list-style-type: none"> Composición (Identificación y contenido de fibras) NMX-A-084/1-INNTEX-2005. Determinación de la masa (NMX-A-072-INNTEX-2001). Resistencia al rasgado (NMX-A-109-INNTEX-2005). Resistencia a la formación de frisas (pilling) (NMX-A-177-INNTEX-2005). Solidez del color a la luz (NMX-A-165/2 INNTEX-1995). Solidez de color al frote (NMX-A-073-INNTEX-2005). Solidez del color al lavado (NMX-A-074-INNTEX-2005). Estabilidad dimensional (NMX-A-158-INNTEX-1999). <p>El oferente deberá presentar un esqueleto del diseño y confección del saco, a fin de mostrar la calidad de prenda que entregará a la Institución en caso de resultar adjudicado.</p>
9	JUEGO	<p>Traje sastre para caballero (1,414 JUEGOS). Prendas: saco y pantalón. Color: Gris en sus diferentes tonalidades. Composición de la tela: 55% poliéster y 45% lana. Composición del forro: 100% poliéster o acetato, y medio forro del pantalón en la parte frontal. Cantidad de muestras a presentar: máximo 4. El oferente deberá presentar por cada muestra, el resultado de análisis del proveedor de tela (internos y externos, según sea el caso) que contenga las siguientes pruebas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Composición (Identificación y contenido de fibras) NMX-A-084/1-INNTEX-2005. Determinación de la masa (NMX-A-072-INNTEX-2001). Resistencia al rasgado (NMX-A-109-INNTEX-2005). Resistencia a la formación de frisas (pilling) (NMX-A-177-INNTEX-2005). Solidez del color a la luz (NMX-A-165/2 INNTEX-1995). Solidez de color al frote (NMX-A-073-INNTEX-2005). Solidez del color al lavado (NMX-A-074-INNTEX-2005). Estabilidad dimensional (NMX-A-158-INNTEX-1999). <p>El oferente deberá presentar un esqueleto del diseño y confección del saco, a fin de mostrar la calidad de prenda que entregará a la Institución en caso de resultar adjudicado.</p>
10	PRENDA	<p>Blazer para caballero (1,414 JUEGOS). Color: Azul marino. Composición de la tela: 55% poliéster y 45% lana. Composición del forro: 100% poliéster o acetato, y medio forro del pantalón en la parte frontal. Cantidad de muestras a presentar: máximo 4. El oferente deberá presentar por cada muestra, el resultado de análisis del proveedor de tela que contenga las siguientes pruebas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Composición (Identificación y contenido de fibras) NMX-A-084/1-INNTEX-2005. Determinación de la masa (NMX-A-072-INNTEX-2001). Resistencia al rasgado (NMX-A-109-INNTEX-2005). Resistencia a la formación de frisas (pilling) (NMX-A-177-INNTEX-2005). Solidez del color a la luz (NMX-A-165/2 INNTEX-1995). Solidez de color al frote (NMX-A-073-INNTEX-2005). Solidez del color al lavado (NMX-A-074-INNTEX-2005). Estabilidad Dimensional (NMX-A-158-INNTEX-1999).

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.



		El oferente deberá presentar un esqueleto del diseño y confección del saco, a fin de mostrar la calidad de prenda que entregará a la Institución en caso de resultar adjudicado.
11	PRENDA	<p>Camisa de vestir (1,414 PRENDAS). Manga larga. Pie de cuello y botón de pasta. Puño con dos botones y un ojal para ajuste. Botonadura visible, seis ojales planos en delanteros. Delantero izquierdo con bolsa de parche a la altura del pecho con remates en las puntas. Pespuntes en bata, hombros, aletilla de manga y bolsa, en cuello, aletilla de delantero izquierdo, costados y dobladillo. Composición de la tela: 65% poliéster y 35% algodón, con tolerancia de +- 5%. Color: combinable con trajes en color gris y azul pizarra. Cantidad de muestras a presentar: máximo 4.</p> <p>El oferente deberá presentar por cada muestra, el resultado de análisis del proveedor de tela que contenga las siguientes pruebas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Composición (Identificación y contenido de fibras) NMX-A-084/1-INNTEX-2005. • Determinación de la masa (NMX-A-072-INNTEX-2001). • Resistencia al rasgado (NMX-A-109-INNTEX-2005). • Solidez del color al sudor (NMX-A-065-INNTEX-2005). • Solidez del color al lavado (NMX-A-074-INNTEX-2005). • Resistencia al reventamiento (NMX-A-216-INNTEX-2005).
12	PRENDA	<p>Camisa de vestir (1,414 PRENDAS). Manga larga. Pie de cuello y botón de pasta. Puño con dos botones y un ojal para ajuste. Botonadura visible, seis ojales planos en delanteros. Delantero izquierdo con bolsa de parche a la altura del pecho con remates en las puntas. Pespuntes en bata, hombros, aletilla de manga y bolsa, en cuello, aletilla de delantero izquierdo, costados y dobladillo. Composición de la tela: 65% poliéster y 35% algodón, con tolerancia de +- 5%. Color: combinable con trajes en color gris y azul pizarra. Cantidad de muestras a presentar: máximo 4.</p> <p>El oferente deberá presentar por cada muestra, el resultado de análisis del proveedor de tela que contenga las siguientes pruebas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Composición (Identificación y contenido de fibras) NMX-A-084/1-INNTEX-2005. • Determinación de la masa (NMX-A-072-INNTEX-2001). • Resistencia al rasgado (NMX-A-109-INNTEX-2005). • Solidez del color al sudor (NMX-A-065-INNTEX-2005). • Solidez del color al lavado (NMX-A-074-INNTEX-2005). • Resistencia al reventamiento (NMX-A-216-INNTEX-2005).
13	PRENDA	<p>Camisa de vestir (1,414 PRENDAS). Manga larga. Pie de cuello y botón de pasta. Puño con dos botones y un ojal para ajuste. Botonadura visible, seis ojales planos en delanteros. Delantero izquierdo con bolsa de parche a la altura del pecho con remates en las</p>

Jose A. Ramirez

[Handwritten signatures and marks]



**PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE MÉXICO**

"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

		<p>puntas. Pespuntes en bata, hombros, aletilla de manga y bolsa, en cuello, aletilla de delantero izquierdo, costados y dobladillo. Composición de la tela: 65% poliéster y 35% algodón, con tolerancia de +- 5%. Color: combinable con trajes en color gris y azul pizarra. Cantidad de muestras a presentar: máximo 4. El oferente deberá presentar por cada muestra, el resultado de análisis del proveedor de tela que contenga las siguientes pruebas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Composición (Identificación y contenido de fibras) NMX-A-084/1-INNTEX-2005. • Determinación de la masa (NMX-A-072-INNTEX-2001). • Resistencia al rasgado (NMX-A-109-INNTEX-2005). • Solidez del color al sudor (NMX-A-065-INNTEX-2005). • Solidez del color al lavado (NMX-A-074-INNTEX-2005). • Resistencia al reventamiento (NMX-A-216-INNTEX-2005).
14	PRENDA	<p>Camisa de vestir (1,414 PRENDAS). Manga larga. Pie de cuello y botón de pasta. Puño con dos botones y un ojal para ajuste. Botonadura visible, seis ojales planos en delanteros. Delantero izquierdo con bolsa de parche a la altura del pecho con remates en las puntas. Pespuntes en bata, hombros, aletilla de manga y bolsa, en cuello, aletilla de delantero izquierdo, costados y dobladillo. Composición de la tela: 65% poliéster y 35% algodón, con tolerancia de +- 5%. Color: combinable con trajes en color gris y azul pizarra. Cantidad de muestras a presentar: máximo 4. El oferente deberá presentar por cada muestra, el resultado de análisis del proveedor de tela que contenga las siguientes pruebas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Composición (Identificación y contenido de fibras) NMX-A-084/1-INNTEX-2005. • Determinación de la masa (NMX-A-072-INNTEX-2001). • Resistencia al rasgado (NMX-A-109-INNTEX-2005). • Solidez del color al sudor (NMX-A-065-INNTEX-2005). • Solidez del color al lavado (NMX-A-074-INNTEX-2005). • Resistencia al reventamiento (NMX-A-216-INNTEX-2005).
15	PRENDA	<p>Corbata (1,414 PRENDAS). Composición de la tela: 100% poliéster tejido Jacquard. Color: Combinable con trajes en color gris y azul pizarra. Cantidad de muestras a presentar: máximo 4, para combinar con traje en color azul pizarra y gris.</p>
16	PRENDA	<p>Corbata (1,414 PRENDAS). Composición de la tela: 100% poliéster tejido Jacquard. Color: Combinable con trajes en color gris y azul pizarra. Cantidad de muestras a presentar: máximo 4, para combinar con traje en color azul pizarra y gris.</p>
17	PRENDA	<p>Corbata (1,414 PRENDAS). Composición de la tela: 100% poliéster tejido Jacquard. Color: Combinable con trajes en color gris y azul pizarra. Cantidad de muestras a presentar: máximo 4, para combinar con traje en color azul pizarra y gris.</p>

José A. Ramírez



18	PRENDA	<p>Pantalones de gabardina para dama tipo Dockers (540 PRENDAS). (4 por persona).</p> <p>Composición de la tela: Gabardina 65 % algodón y 35% poliéster; tolerancia +/- 3 %. Colores: negro y azul marino.</p> <p>Corte femenino con ojatera al frente, sin pliegues, pretina recta de 1-1/2" con seis trabas, dos al frente y cuatro atrás. Delanteros con bolsas presilladas y ojatera con respunte sencillo en forma de bastón. Traseros con una pieza de cada lado, con una bolsa en cada lado, y con ojal de botella y botón para cerrarlas.</p> <p>Pespuntes a 1/16" en filo de ojatera, pretina, trabas y tiro trasero y respunte en 1/4" en costados, dobladillos a pie de tierra.</p> <p>Cantidad de muestras a presentar: máximo 4.</p> <p>El oferente deberá presentar por cada muestra, el resultado de análisis del proveedor de tela que contenga las siguientes pruebas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Composición (Identificación y contenido de fibras) NMX-A-084/1-INNTEX-2005. • Determinación de la masa (NMX-A-072-INNTEX-2001). • Resistencia al rasgado (NMX-A-109-INNTEX-2005). • Solidez del color al lavado (NMX-A-074-INNTEX-2005). • Resistencia al reventamiento (NMX-A-216-INNTEX-2005).
19	PRENDA	<p>Blusa camisera (560 PRENDAS). (4 por persona).</p> <p>Manga corta.</p> <p>Composición de la tela: 65% poliéster y 35% algodón, con tolerancia de +- 5%.</p> <p>Diseño de tela: Lisa o fantasía, no estampadas.</p> <p>Color: combinable con pantalones negro y azul marino.</p> <p>Cantidad de muestras a presentar: máximo 4.</p> <p>El oferente deberá presentar por cada muestra, el resultado de análisis del proveedor de tela que contenga las siguientes pruebas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Composición (Identificación y contenido de fibras) NMX-A-084/1-INNTEX-2005. • Determinación de la masa (NMX-A-072-INNTEX-2001). • Resistencia al rasgado (NMX-A-109-INNTEX-2005). • Solidez del color al sudor (NMX-A-065-INNTEX-2005). • Solidez del color al lavado (NMX-A-074-INNTEX-2005). • Resistencia al reventamiento (NMX-A-216-INNTEX-2005). <p>Cada prenda debe ser bordada con el logotipo institucional, en el delantero izquierdo. Apegarse al numeral 4.2.18 de las bases de licitación.</p>
20	PRENDA	<p>Pantalones de gabardina para caballero tipo Dockers (840 PRENDAS). (4 por persona).</p> <p>Composición de la tela: Gabardina 65 % algodón y 35% poliéster; tolerancia +/- 3 %. Colores: negro y azul marino.</p> <p>Con ojatera al frente, sin pliegues, pretina recta de 1-1/2" con seis trabas, dos al frente y cuatro atrás. Delanteros con bolsas en diagonal presilladas y ojatera con respunte sencillo en forma de bastón. Traseros con una pieza de cada lado, con una bolsa en cada lado, y con ojal de botella y botón para cerrarlas.</p> <p>Pespuntes a 1/16" en filo de ojatera, pretina, trabas y tiro trasero y respunte en 1/4" en costados, dobladillos a pie de tierra.</p> <p>Cantidad de muestras a presentar: máximo 4.</p> <p>El oferente deberá presentar por cada muestra, el resultado de análisis del proveedor de tela que contenga las siguientes pruebas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Composición (Identificación y contenido de fibras) NMX-A-084/1-INNTEX-

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Large handwritten number 4]



**PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE MÉXICO**

"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

		<p>2005.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Determinación de la masa (NMX-A-072-INNTEX-2001). • Resistencia al rasgado (NMX-A-109-INNTEX-2005). • Solidez del color al lavado (NMX-A-074-INNTEX-2005). • Resistencia al reventamiento (NMX-A-216-INNTEX-2005).
21	PRENDA	<p>Camisa (1,048 PRENDAS). (4 por persona). Manga corta. Pie de cuello y botón de pasta. Puño con dos botones y un ojal para ajuste. Botonadura visible, seis ojales planos en delanteros. Delantero izquierdo con bolsa de parche a la altura del pecho con remates en las puntas. Pespuntes en bata, hombros, aletilla de manga y bolsa, en cuello, aletilla de delantero izquierdo, costados y dobladillo. Composición de la tela: 65% poliéster y 35% algodón, con tolerancia de +- 5%. Color: Combinable con pantalones negro y azul marino. Cantidad de muestras a presentar: máximo 4.</p> <p>El oferente adjudicado deberá presentar en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, en un término no mayor a 10 días hábiles contados a partir de la firma del contrato, el documento original de los resultados de análisis del traje adjudicado, realizado en laboratorio textil certificado por la EMA (Entidad Mexicana de Acreditación), como mínimo de las siguientes pruebas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Composición (Identificación y contenido de fibras) NMX-A-084/1-INNTEX-2005. • Determinación de la masa (NMX-A-072-INNTEX-2001). • Resistencia al rasgado (NMX-A-109-INNTEX-2005). • Solidez del color al sudor (NMX-A-065-INNTEX-2005). • Solidez del color al lavado (NMX-A-074-INNTEX-2005). • Resistencia al reventamiento (NMX-A-216-INNTEX-2005). <p>Cada prenda debe ser bordada con el logotipo institucional, en el delantero izquierdo.</p>
22	PIEZA	<p>Pantalón de mezclilla (120 prendas). (2 por persona) Telas 100% ALGODÓN 12.5 OZ. CONSTRUCCIÓN RING. (CORTE CLÁSICO VAQUERO). Corte femenino y masculino: DELANTERO: Dos bolsas corte vaquero y una bolsa cerillera. Ojalera con cierres metálico reforzado de 18 cm. de largo. TRASERO: Dos bolsas de parche con ancho total de 7" y entrada de 5 ½ ". ENSAMBLE: Pretina en cadera recta con ojal y botón. Cinco trabas para cinturón de 5/8 debajo de la pretina. Color: Azul marino. Cantidad de muestras a presentar: máximo 4.</p>
23	PRENDA	<p>Batas (405 PRENDAS). (1 por persona). Manga larga. Composición de la tela: 65% Poliéster y 35% Algodón. Color: Azul marino. Corte femenino y masculino. Una bolsa en el delantero derecho y una en el delantero izquierdo. Bolsa de parche en el delantero izquierdo. Cada prenda debe ser bordada con el logotipo institucional, en el delantero izquierdo a</p>

Handwritten signatures and initials:
José A. Rivera
26
[Signature]



		<p>1.5 cm. arriba de la bolsa de parche. El oferente deberá presentar por cada muestra, el resultado de análisis del proveedor de tela que contenga las siguientes pruebas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Composición (Identificación y contenido de fibras) NMX-A-084/1-INNTEX-2005. • Determinación de la masa (NMX-A-072-INNTEX-2001). • Resistencia al rasgado (NMX-A-109-INNTEX-2005). • Solidez del color al lavado (NMX-A-074-INNTEX-2005). • Resistencia al reventamiento (NMX-A-216-INNTEX-2005). <p>Cantidad de muestras a presentar: máximo 2 en corte femenino y 2 en corte masculino.</p>
24	PRENDA	<p>Pantalón de vestir (120 PRENDAS). (Para hombre y mujer, 2 prendas por persona). Composición de la tela: 100% lana. Colores: negro. Corte femenino y masculino. Cantidad de muestras a presentar: máximo 4.</p>
25	PRENDA	<p>Camisola tipo formal gala (208 PRENDAS). (Para hombre y mujer, 4 prendas por persona). Composición de la tela: Gabardina, 65% poliéster, 35% algodón Manga larga. Color: Blanco. Cantidad de muestras a presentar: máximo 4. Cada prenda debe ser bordada con el logotipo institucional, en el delantero izquierdo.</p>
26	PRENDA	<p>Corbata (120 PRENDAS). 2 prendas por persona. Composición de la tela: 100% poliéster tejido Jacquard. Color: Combinable con trajes en color negro. Cantidad de muestras a presentar: máximo 4.</p>
27	PRENDA	<p>Chamarra corta (116 PRENDAS). (Para hombre y mujer, 2 prendas por persona). Composición de la tela: Nylon tiburón. Forro: Poliéster capitonado. Cuello, pretina y puños: con cárdigan 100% algodón. Bolsas laterales y frontales. 1 Chamarra de mangas desmontables para convertirse en chaleco. Color: Negro. Cantidad de muestras a presentar: máximo 4. Cada prenda debe ser bordada con el logotipo institucional, en el delantero izquierdo.</p>

CUARTO.- Se dictamina procedente la adjudicación de la **PARTIDA ÚNICA**, a favor de la empresa **"INDUSTRIAS HABER'S, S.A. DE C.V."**, por un importe total de **\$19'000,000.00 (Diecinueve millones de pesos 00/100 M.N.)**, incluyendo el impuesto al valor agregado.

II.- Para la suscripción del Contrato, la empresa adjudicada deberá sujetarse a lo estipulado en el apartado noveno de las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial número LP-PJ-09/2015.

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE MÉXICO

"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

III.- Hágase del conocimiento -en la fecha señalada- en junta pública, el presente fallo por conducto de la **Servidor Público designado**, a las empresas participantes para que surta sus efectos legales en términos del artículo 38, párrafo segundo de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS Y CONSEJERO
COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO

MGDO. LIC. JUAN MANUEL TRUJILLO CISNEROS

